

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 22
**SESIONES DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA
HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDO DESDE
EL 1 DE JUNIO AL 30 DE JULIO DEL 2026.**

10 DE JUNIO DEL 2026.

ACTA No. 010

FECHA: VALLEDUPAR, 10 DE JUNIO 2026
HORA DE INICIACION: 03:30 PM
LUGAR: SALÓN DE SESIONES DE LA HONORABLE
ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El presidente: Bueno, con las buenas tardes a todos, dándole gracias a Dios primero que todo por la oportunidad de estar aquí presentes. saludar de manera muy especial a todos los compañeros, a los amigos que hoy nos visitan, eh especialmente a nuestro amigo querido Carlos Bloom, a Ivonne, a toda su familia, a todos los amigos, el hermano Palomo, hermana...William Bueno, a todos los amigos y a toda la familia que hoy los está acompañando, de igual manera a Dagoberto, el Negrito Soto y toda su familia, todos los amigos que hoy pues los están acompañando en este momento especial que por parte pues de la Asamblea del Departamento del César hoy se les rinde un sentido homenaje. saludar a la doctora Viviana de la Corporación Universitaria de Asturias que hoy también nos está acompañando y saludar de manera también muy especial a todas las personas que nos siguen por las diferentes plataformas de transmisión de esta sesión. Señor Secretario, sírvase llamar a lista para verificar el quórum.

El secretario General: Muy buenas tardes, señor presidente. **Junio 10 del 2026.**

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
8	MUVDI ANILLO FAWZI	
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 2 de 22

ORDEN DEL DÍA

El secretario General: Señor Presidente, se encuentran en el recinto SEIS honorables diputados, por lo tanto, hay quorum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, se declara abierta la sesión. Sírvase, señor secretario. Darle lectura al orden del día para su aprobación

SESIONES DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDO DESDE EL 1 DE JUNIO AL 30 DE JULIO DEL 2026.

08 DE JUNIO DEL 2026.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INVOCACION A DIOS.
4. APROBACIÓN DE LA ANTERIOR PROPOSICIÓN.
5. SOCIALIZACIÓN DE BECA POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DE ASTURIAS.
6. EXALTACIÓN Y RECONOCIMIENTO A PERSONALIDADES QUE HAN DEJADO EN ALTO LA CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CÉSAR POR EL DIPUTADO CARLOS DAZA LOBO
7. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA
8. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.
9. VARIOS.

DESARROLLO:

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

El secretario General: Leído el orden del día, señor presidente.

El presidente: Leído el orden del día, se abre su discusión no sin antes **REPORTAR LA PRESENCIA DEL HONORABLE DIPUTADO DEL PARTIDO DE LA U Y JEFE DE SU BANCADA, JORGE ANTONIO GNECCO.** Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. aprueban honorables diputados el orden del día anteriormente leído y discutido.? Continúe, señor secretario.

El secretario General: **3 INVOCACIÓN A DIOS**

El presidente: Bueno, en este punto, rompiendo el protocolo, invitamos a nuestro amigo que hace presencia aquí, Dagoberto "El Negrito" Sorio, para que nos acompañe con la oración. **(Oración).**

El presidente: Continúe, secretario, con el orden del día.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 3 de 22

El secretario General: **4. APROBACIÓN DE LA ANTERIOR PROPOSICIÓN.**

El presidente: De la lectura, señor secretario.

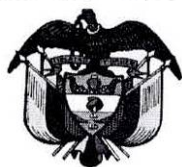
El secretario General: Proposición 077-110 del 2026. Preséntase la lectura y apruébese el acta 09 correspondiente a la sesión ordinaria del día 9 de junio del 2026. Dicha acta cumple con las disposiciones reglamentarias contenidas en el artículo 23 de la ordenanza 249 del 2022, presentada por el honorable diputado y presidente Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez.

El presidente: Leída la proposición, se abre su discusión, no sin antes **REPORTAR LA PRESENCIA DEL HONORABLE DIPUTADO DEL PARTIDO CONSERVADOR, EL DIPUTADO FAWZI MUVDI Y DE IGUAL MANERA REPORTAR AL DIPUTADO DEL PARTIDO DE LA U, JORGE ANDRÉS PANA RAMOS.** Sigue abierta la discusión, se avisa que se va a cerrar, queda cerrada. Aprueban, honorables diputados, la proposición anteriormente leída.

El secretario General: **5. SOCIALIZACIÓN DE BECA POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DE ASTURIAS.**

El Presidente: Bueno, compañeros, eh, todos conocemos que con la entrada en vigencia de la ley 2200 del 2022 se abre una posibilidad muy importante para que los diputados del país tengan acceso a educación y que el gobierno o incluso entidades como Confadicol les faciliten el acceso, eh, a los honorables diputados para, eh, poder, eh, continuar sus estudios. En esta oportunidad tenemos la presencia de la doctora Viviana Garavito, que viene de la Corporación Universitaria de Asturias. Que en el marco de un convenio firmado con Confadicol, en el cual inicialmente lo que se pretendió era que los diputados tuvieran un acceso de calidad y económico a programas de postgrados, maestrías, especializaciones e incluso en pregrados. Hicieron unos contactos con algunas entidades, entre esas la Universidad o Corporación de Asturias. Pero Confadicol no se quedó ahí y la Universidad de Asturias pues también fue muy amplia en no solamente darle la posibilidad a que en los territorios los diputados tuvieran el acceso a este tipo de becas o a este tipo de oportunidades, sino que en el territorio ese beneficio se pudiera expandir, eh, eh, en las comunidades de los territorios donde pues los diputados eh hagan la gestión. Producto del encuentro en el que estuvimos haciendo presencia muchos de los corporados de la Asamblea del Departamento del César, tuvimos un gran logro de que esta universidad nos beneficiará con 500 becas para el departamento del César. becas que no solamente serán para los diputados, para las personas que trabajen en la asamblea o para las personas que trabajen en la gobernación, sino para el público en general. Por eso hoy tenemos la presencia de eh, la doctora Viviana que nos va a exponer y va a hacer el lanzamiento de las becas que se van a otorgar en el departamento del Cesar. De esas 500 becas para especializaciones, maestrías y pregrado por parte de la Universidad de Asturias, incluso con becas con un 50% de descuento. Entonces, a los que hacen presencia, a los que nos ven por las diferentes redes, de la corporación, pues la Asamblea del Departamento del César, en convenio con Confadicol y en convenio con la Corporación Universitaria de Asturias, van a poner a disposición esas 500 becas para aquellas personas que quieran estudiar y que

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 22

quieran pues darle continuidad a su formación. Entonces, doctora Viviana, le damos la palabra para que usted pues nos explique, de dónde salió la Universidad de Asturias, cuáles son los programas, cuáles son las maestrías, pero además de eso también nos diga cómo fue ese proceso con Confadicol para poder nosotros hoy estar ofertando o dándole esta oportunidad no solamente a los jóvenes del departamento del César, sino a todas aquellas personas que quieran acceder a este tipo de educación. **REPORTAMOS LA PRESENCIA DEL HONORABLE DIPUTADO DEL PARTIDO CONSERVADOR Y JEFE DEL EQUIPO AZUL, JOSÉ MARIO RODRÍGUEZ BARRIGA.** Doctora Viviana, le damos la palabra.

Viviana Garabito: Doctor Miguel, muchas gracias. Buenas tardes para todos. Mi nombre es Viviana Garabito y soy la directora de Alianzas y Relacionamiento Institucional de la Corporación Universitaria de Asturias. Eh, agradezco muchísimo el espacio y tal cual como lo comentaba el presidente de la Asamblea, tuvimos acercamientos mediante eventos que hemos realizado mancomunadamente con Confaycol y con la Asamblea Departamental del César, con el fin de buscar seguir potencializando el talento que ustedes tienen en el departamento. Corporación Universitaria de Estudios es una universidad 100% colombiana, registrada ante Ministerio de Educación y con sus respectivos registros en IES para sus titulaciones correspondientes a pregrados, especializaciones y maestrías. Y conformamos una alianza institucional de universidades precisamente de nuestro grupo educativo, como son el Instituto Europeo de Posgrados México y España, Suma University que es nuestra universidad en Estados Unidos, el gran beneficio que tenemos a través de esta convocatoria que precisamente estamos realizando, es que entra en vigencia las becas para toda la oferta académica que tenemos. Esto implica que además de los programas que tenemos en Corporación Universitaria de Asturias en Colombia de pregrados, especializaciones y maestrías, tendrán la oportunidad de beneficiarse de las becas a través de Summa University, que es nuestra universidad en Estados Unidos, con los programas de maestrías, un portafolio bastante amplio que nosotros tenemos, con el fin de seguir permitiendo que pues todos los habitantes del departamento de César estudien lo que quieren y no lo que les toca. Además de esto, tenemos dos doctorados, un doctorado en ciencias administrativas y un doctorado en educación. sabemos que contamos con un gran volumen de docentes que en este momento buscan seguir formándose y proyectándose dentro de su rama y dentro de su profesión y por eso también ponemos la oferta de estos doctorados. Nosotros tenemos presencia en Colombia desde el año 2012 con nuestra resolución que nos permite poder tener esta estos programas académicos que son 100% colombianos y que para Corporación Universitaria Suras no requieren de ningún tipo de convalidación. Ahora bien, también como les comentaba, tenemos dos universidades internacionales con las que contamos, por fortuna, con históricos de convalidación tanto por actos administrativos como por antecedentes históricos de estudiantes, más de 100 estudiantes que ya han hecho procesos de solicitud de convalidación exitosa, con vigencia, por ejemplo, para Summit University, que se ha realizado en menos de tres meses o tres meses aproximadamente, lo que significa que ustedes van a poder acceder a todos estos beneficios. Les he contado un poco de quiénes somos, pero bueno, también quiero contarles pues de realmente qué es lo que vamos a ofrecer para toda la comunidad. Estas 500 becas que hemos establecido a través del convenio que tenemos con

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 22

ConfaiCol, busca dar beneficios que van desde el 40 hasta el 67% de beneficio en plan de beca para nuestros estudios de pregrado. Contamos con una oferta de pregrados de cerca de 19 pregrados: Administración de Empresas, Administración Pública, Marketing, Ingeniería de Software, Licenciatura Infantil, Lenguas Modernas, entre otros. Y especializaciones con más de 32 programas: especializaciones en Derecho, Derecho Digital, Penal, Constitucional, Administración Pública, Marketing, bueno, un portafolio muy amplio que ya lo socializaremos con más detalle. Y en cuanto a maestrías, pues contamos con un EMBA, eh contamos también con titulaciones que ofrecen maestrías en marketing, en logística, junto con los dos doctorados también que le hemos mencionado. Eh en este momento quiero invitar también a mi compañera María Cristina, que es la gerente regional que hemos asignado para que esté muy pendiente de todo el departamento del Cesar, quien va a estar muy pendiente de articular absolutamente todas las consultas y por supuesto las inscripciones que están habilitadas hasta el día 31 de julio. Muy importante que tengan presente esta fecha. hasta el 31 de julio tendremos las inscripciones habilitadas para poder asignar las 500 becas que tenemos en este momento. Doy paso a mi compañera María Cristina para que les pueda explicar cómo se va a realizar este proceso. municipios del departamento que también pues ya se están beneficiando de esta importante beca porque la verdad es que es bastante económico el tema. Por supuesto, claro que sí, pues bueno, es parte de lo que también les va a comentar María Cristina, pero quiero contarles entonces, muy importante. Nuestros pregrados tienen un valor aproximado por semestre de cinco millones ochocientos. En este momento, con el beneficio de becas, independientemente del pregrado que el estudiante elija, va a quedar su semestre en un millón novecientos. ¿Cuál es el gran beneficio? que nosotros a través precisamente de la presidencia de la asamblea hemos articulado poner una financiación propia desde Corporación Universitaria de Asturias para que los alumnos puedan pagar este semestre en cuotas, es decir, ese millón novecientos lo pueden diferir en seis pagos, cuotas aproximadas de 320.000, lo que significa que pues van a poder tener un mejor presupuesto mensual para poder seguir estudiando, en este caso, por ejemplo, en los pregrados. Independientemente del pregrado que elijan, bien sea administración pública, bien sea licenciatura, lenguas modernas, van a pagar semestres de millón novecientos. Este valor va a ser consecutivo durante todo el periodo académico, es decir, si el programa dura cuatro años, durante los cuatro años, lo único que se va a tener de incremento es el incremento del IPC anual que se realiza en la tarifa, pero por lo demás siempre va a conservar su beneficio de beca. Con relación a los programas de especialización, una especialización en promedio dura 12 semestres, el valor total del programa y acá hago la aclaración porque en especializaciones, maestrías y doctorados hablamos de valor total de programa, es decir, los 12 semestres de la especialización pueden costar alrededor de 16 millones de pesos. Con la beca que tenemos asignada en este momento para la Asamblea Departamental y para el departamento del César, el alumno va a pagar siete millones quinientos por todo el programa. Con la posibilidad de pagar doce cuotas, lo que significa que este estudiante al final va a pagar cuotas de seiscientos cincuenta mil pesos aproximadamente. En cuanto a las maestrías, tenemos beneficios muy significativos porque estamos hablando de maestrías que oscilan alrededor de 30 millones, de 24 millones, dependiendo de la titulación. Y en este caso, el alumno para el EMBA va

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 6 de 22

a tener un valor asignado de 15 millones 500. La duración del EMBA es de 14 meses, es decir, del MBA. Y con relación al resto de maestrías, la duración es de 12 meses y estas maestrías hemos hecho una asignación de una beca bastante significativa que dan en un valor final de 12 millones 400. En, alrededor de un millón, millón cien más o menos de mensualidades que tendrían que cancelar los estudiantes. y con relación a los doctorados, bueno, este es uno de los beneficios muy importantes y uno de los grandes esfuerzos que hemos realizado y es nuestro doctorado tiene un valor total de 45 millones y a través de la beca hemos asignado un beneficio para que el alumno cancele tan solo 25 millones de pesos. También diferido, en este caso en 32 cuotas que salen alrededor de 800 mil pesos aproximadamente, lo que significa que bueno, pues como les mencionaba, toda aquella persona que tenga un interés de seguir formándose incluso hasta llegar al nivel de doctorado lo puede hacer a través de estos beneficios que tenemos extendidos para el departamento del César. Entonces, bueno, animarlos, volver a recordar que tienen estas posibilidades y que ha sido un gran esfuerzo que hemos trabajado de manera muy mancomunada, tanto con Corporación Universitaria, con Confai Coli y por supuesto con la Asamblea Departamental del César. Voy a aprovechar para que Cristina les hable un poco más de los programas y les explique cómo se va a hacer todo el proceso de inscripción para el departamento. Muy buenas tardes para todos. Eh, bueno, desde Alma Mater todos se preguntarán, eh, qué es Alma Mater. Alma Mater es el centro de servicios universitarios que le da el acompañamiento a cada estudiante desde que le entregamos su beca hasta que finaliza su programa de formación. Inicialmente vamos a publicar lo que es un flyer digital con su link de inscripción en la página oficial de la con otros municipios de los 25 municipios que tiene el departamento del César, que son Las Agua, La Paz, Río de Oro, Chiriguaná, Agustín Codazzi y Becerril. Entonces, no solamente es para estos municipios, sino para los 25 municipios que tienen ustedes y sin ningún tipo de requisito. O sea, simplemente es inscribirse y obviamente esperamos pues el acompañamiento de todos los diputados aquí presentes y que cuentan con todo el acompañamiento. inclusive el presidente ahorita en reunión con él nos solicitó luego del lanzamiento oficial el día de hoy un stand que ya próximamente estaremos pues como informando, donde vamos a estar acá el equipo de alma mater brindándoles la información y dudas que de pronto se le genere durante todo el proceso. Ojalá todos de pronto lleven ese voz a voz a cada persona del municipio y pueden sacarle ese gran provecho que Confadicol le ha traído a toda la comunidad. Muchas gracias.

El Presidente: Bueno, muchas gracias a ustedes. Pues ya compañeros tienen la información que pues se las pasaremos de manera escrita, eh, con todos los programas. Eh, yo he tomado la decisión de que a cada diputado le vamos a otorgar 30 becas para que se las puedan brindar a sus compañeros, a sus comunidades y pues, eh, oferten estas estas becas, las otras 200 becas vamos a ver en la mesa directiva cómo las ponemos a disposición, eh, para la gente. Entonces les agradecemos nuevamente y aquí pues estaremos muy pendientes y vamos a hacer toda la difusión para que, eh, ojalá podamos darles esa oportunidad a muchas personas de de formarse. Continúe, secretario, con el orden del día.



Asamblea Departamental del Cesar Página 7 de 22

El secretario General: 6. EXALTACIÓN Y RECONOCIMIENTO A PERSONALIDADES QUE HAN DEJADO EN ALTO LA CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CÉSAR POR EL DIPUTADO CARLOS DAZA LOBO

El Presidente: Bueno, en este punto del orden del día le damos la palabra al honorable diputado Carlos Daza.

Carlos Daza Lobo: Gracias, presidente. No, secretario, vamos a leer la resolución uno por uno, sí, y después me regala el uso de la palabra el presidente nuevamente, si es tan amable.

El secretario General: Sí, señor Asamblea Departamental del César, Resolución 44 del 9 de junio del 2026, por medio de la cual la Honorable Asamblea Departamental del César exalta y confiere reconocimiento especial al empresario Carlos Bloom Urbina por su destacada trayectoria en la música vallenata, su invalorable aporte al fortalecimiento de la cultura musical y su aporte al desarrollo económico del departamento del César. a honorable Asamblea Departamental del César en ejercicio de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias y considerando que la Constitución Política de Colombia reconoce la cultura como fundamento de la nacionalidad y establece la obligación de las autoridades a promover, proteger y fomentar las manifestaciones culturales que fortalecen la identidad de los pueblos y [identidad regional y nacional. Que la consolidación y expansión del vallenato como industria cultural ha sido posible gracias al trabajo articulado de compositores, intérpretes, acordeoneros, empresarios, productores y gestores culturales que han contribuido a proyectar este género musical más allá de las fronteras del departamento y del país. Que hablar de Carlos Blue Urbina es referirse a uno de los empresarios y estrategias más influyentes en la transformación contemporánea de la música Vallenata, cuya visión empresarial ha contribuido significativamente a la profesionalización y fortalecimiento de esta importante manifestación cultural. Que en el año 2000 asumió el reto de respaldar y orientar la carrera artística del entonces joven cantante Silvestre Dangond, decisión que marcaría un hito en la historia reciente del vallenato. Liderando durante más de dos décadas el proceso de crecimiento y posicionamiento que permitió consolidar al artista como una de las figuras más representativas y exitosas del género a nivel nacional e internacional. Que a través de su liderazgo] impulsó una nueva concepción del manager artístico en la música Vallenata, incorporando herramientas de planeación estratégica, desarrollo de marca, posicionamiento comercial, producción de espectáculos y construcción de modelos empresariales sostenibles, elevando significativamente los estándares de profesionalización de la industria cultural del departamento. Que su visión empresarial contribuyó al fortalecimiento de la economía Naranja en el departamento del César, generando oportunidades de empleo, dinamización económica, promoción turística y desarrollo empresarial alrededor de la actividad musical, beneficiando a múltiples sectores productivos relacionados con la industria del entretenimiento. que tras culminar su ciclo profesional junto a Silvestre Dangond en el año 2023, continuó aportando su experiencia y conocimiento al crecimiento del vallenato mediante la dirección estratégica de la carrera artística de Daniel Díaz. Reafirmamos su compromiso con la preservación, evolución y proyección de este género musical. Que la trayectoria de Carlos Blue Urbina constituye un ejemplo de liderazgo, innovación, visión

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 8 de 22

empresarial y sentido de pertenencia por la cultura Vallenata, convirtiéndose en un referente para las nuevas generaciones de empresarios, gestores culturales y emprendedores del departamento. Que es deber de esta honorable corporación exaltar y reconocer públicamente aquellos ciudadanos que mediante su trabajo, dedicación y compromiso contribuyen al fortalecimiento de la identidad cultural, al crecimiento económico, al posicionamiento del departamento del César como referente cultural de Colombia y del mundo. En mérito de lo expuesto resuelve: Artículo primero. Exaltar y conferir reconocimiento especial al señor Carlos Blum Urbina como homenaje a su ejemplar trayectoria empresarial, su invaluable contribución al fortalecimiento César. Artículo segundo: reconocer que la visión estratégica, liderazgo y compromiso del señor Carlos Brun Urrina ha contribuido de manera determinante a la consolidación del vallenato como una industria cultural competitiva, generadora de oportunidades de empleo, inversión y crecimiento para la región. Artículo tercero: destacar su papel como gestor cultural y empresarial cuyo labor ha permitido proyectar el talento cesarenses hacia escenarios nacionales e internacionales, fortaleciendo la identidad cultural del departamento del César y preservando el legado histórico de la música Vallenata como patrimonio de todos los colombianos. Artículo cuarto: hacer entrega de la presente nota de estilo reconocimiento institucional en el acto solemne de la honorable asamblea departamental del César, como expresión de gratitud y admiración por los méritos alcanzados durante su destacada trayectoria profesional. Artículo quinto. Expresar en nombre de los diputados del departamento del César y de la comunidad cesarenses sentimiento de reconocimiento, aprecio y admiración por la labor desarrollada por el señor Carlos Bloom Urbina, quien se ha constituido en referente de liderazgo, innovación y compromiso de la música vallenato. Artículo sexto. Entregue copia de nota de estilo de la presente exaltación al homenajeado y publíquese en los medios institucionales de la corporación para su conocimiento y difusión. La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición dado en Valledupar, César, el 9 de junio de 1926. Como ni que se cumple, Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez, presidente; Fausto Muñoz Díaz, primer vicepresidente; y Ronald Castillo Brochette, segundo vicepresidente. Ley de la resolución, presidente.

El Presidente: Leida la resolución, le damos la palabra al honorable diputado Carlos Daza.

Carlos Daza Lobo: Gracias nuevamente, presidente. A lo largo de mi carrera política, tocayo Charles, he intentado cada vez que puedo hacerle reconocimiento a todo el neot talento que nos rodea y que hace parte de la identidad de esta región, que hace parte del orgullo y y de lo que hace posible hoy que seamos reconocidos en el mundo. Entonces no quería perder la oportunidad de hacerle en conjunto con mis compañeros que dieron el sí a este reconocimiento, a esta exaltación a una persona que ha contribuido con un granito de arena a ser lo que hoy somos y que necesitamos que la juventud, los nuevos representantes, los nuevos managers, que mucha gente no sabe, yo en lo poco que he podido apreciar]tras del telón, pero muchas veces les toca hacer, recibir confesiones, ser de niños, de mejores amigos, de padres. Y al final entregan un producto que lo que nos hace a nosotros es más grande y más reconocidos en el orden nacional e internacional. Hoy, hablar de Carlos Blum. No solo ha sido un manager, ha sido un arquitecto de sueños. Un

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 9 de 22

hombre que ha creído en el talento vallenato y que ha ayudado a que este brille un poco más. Su visión, disciplina, pasión han impulsado a los artistas más importantes del momento, dejando una huella imborrable en nuestra música y en nuestra cultura. Detrás de cada éxito hay una historia. Y en muchas de ellas está tu entrega, querido amigo. Su carácter y su amor por el vallenato hoy todo el mundo lo reconoce. Hoy tu nombre representa trabajo, legado y compromiso con una identidad que nos une. Gracias por tanto, por creer, por construir y por ayudar a que nuestra música siga conquistando el planeta entero. Es para mí un honor inmenso entregarle, hacerle entrega de esta nota a Carlos Bloom. Ven, hermano mío.

El Presidente: Bueno, vamos a darle la palabra primero a los diputados que quieran pues manifestarle Honorable diputada María Cecilia

Carlos Bloom: Bueno, de verdad que yo recibo este reconocimiento con profunda gratitud, eh, porque viene de un cuerpo colegiado honorable y sobre todo que a todos prácticamente los conozco y y como yo, eh, sienten por la profesión de ustedes como es la política, sienten pasión como yo lo siento por la música Vallenata. Y eso es muy muy importante. Eh, yo no quiero tener este reconocimiento para mí solamente, sino para todos estos luchadores incansables de nuestra música, la música más hermosa que tiene Colombia y el mundo entero, como es la música de acordeón. Eh, para mí es de mucha emoción porque está mi mamá aquí que tiene 91 años. Y está mi madre aquí como siempre, ella muy elegante y muy pispas como dicen los cachacos, migues y tocayo. Entonces, mami, esto este reconocimiento es para ti, mamá, ¿oíste? A que te lo lleves dentro de tu corazón. Muchas gracias a todos.

El Presidente: Hombre, qué bonito, qué bonito eso. Charlie, porque... Al final la familia es la que, la que, la que soporta, la que sufre y la que se alegra de verdad por los, por los logros de uno Hoy en este punto y en este homenaje específicamente quiero, eh bueno, darle gracias a Dios por la oportunidad de poder ver este momento. Bloom, la verdad creo que es un homenaje más que merecido. Una persona, eh, de la Guajira, pero que además de eso ha sembrado mucho en este departamento. Una persona que ha dejado huella, eh, no solamente aquí en el César, sino en todo el mundo, donde has podido trabajar, a donde has podido llevar este folclore, eh, que nos ha hecho grandes. Y la verdad es que ese premio no solamente es para ti, es un premio para los artistas, pero además de eso, eh, para toda esa cadena que tiene eh la industria eh del vallenato, porque el manager no es solamente el manager del cantante o del acordeonero, que de pronto son las personas más visibles o algún incluso algunos músicos que han tenido un nivel de visibilidad porque así fue la arquitectura que tú montaras montaste para vender una agrupación. Entonces creo que es un homenaje para para ti, para todos tus colegas que creo que, eh, con tu actividad y con tu trabajo, creo que marcaste un antes y un después de lo que era la representación de artistas en el vallenato. Y yo creo que eso hay que valorarlo y, y hoy esta corporación como lo venimos haciendo, creo que, eh, marcamos la parada de hacer esos homenajes en vida a la gente que han contribuido al folclore y que han contribuido en la grandeza de muchos artistas, porque no es solamente uno, eh, eh, destacar ese trabajo comercial que hace parte de, de su labor, sino también toda esa estrategia que tú has marcado alrededor de los artistas que has podido, eh, ayudar y que, eh, has podido trabajar.]Entonces,

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 10 de 22

creo que aquí todos estamos muy contentos con este merecido homenaje para que lo disfrutes tú, lo disfrute tu esposa, tus hijos, que han sido, eh, y bueno, tu mamá que está aquí, que han sido personas y tu familia que han sido quienes también te han acompañado y como lo digo yo, en estas labores es la familia la que realmente, eh, eh, soporta tanto lo bueno, lo malo, lo regular y bueno, la compañía de Dios también siempre es fundamental, principal en todo. No sé si el honorable diputado Carlos Daza, que creo que quería como finalizar diciendo algo, o pasamos con el siguiente homenaje.

Carlos Daza Lobo: Gracias, presidente, ¿no? Está todo dicho. Además, esposo de una San Juan, una del San Joaquín también. eso para mí también suma. No, presidente, muchas gracias a los corporados, a mis compañeros por esta maravillosa oportunidad. Detrás de esta historia hay muchas historias y merecían esto. Yo creo que si usted lo ve bien, el secretario que continúe con el siguiente homenajeado. Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario General: Resolución 43 de 9 de junio del 2026, por medio de la cual la Honorable Asamblea Departamental del César exalta y confiere reconocimiento especial al acordeonero y cantautor Dagoberto "El Negrito" Osorio por su destacada trayectoria en la música vallenata y su invalorable aporte al fortalecimiento de la cultura musical del departamento del César. La Honorable Asamblea Departamental del César, en sesión plenaria de la fecha, en uso de sus facultades constitucionales legales y reglamentaria y en especial a las conferidas en el artículo 299 y 300 de la Constitución Política de Colombia, Ley 2200 del 2022 y Ordenanza 249 del 2022 y considerando que es deber de la Asamblea del César reconocer y exaltar la trayectoria y aporte realizado por los máximos exponentes de la música Vallenata. Que artistas como el Dagoberto Negrito Se se ha destacado por su talento en el acordeón iniciando su carrera musical con el cantante Farid Ortiz, periodo en que grabaron producciones como Mi Mejor Elección, Dejando Huella, Para Nunca Olvidar y Un Paso Adelante. Entre sus canciones más conocidas se encuentran Pidiendo Vida, la fal... la tienes toda. Cuidado con Judas interpretada por artistas como Diomedes Díaz, Poncho Zuleta y Beto Zabaleta. Que Dagoberto 'Negrito' osorio participó en importantes festivales de vallenato, obteniendo un segundo lugar en el Festival de la Leyenda Vallenata y un primer lugar en el Festival Son del Tigre de Montería, de la Montaña. Además, ha sido nominado y galardonado cuatro veces como mejor agrupación Vallenata Gopel en los premios Upa World y ha recibido disco de oro y platino. que Dagoberto El Negrito Osorio hace más de dos décadas entregó su vida a Cristo y orientó gran parte de su ministerio musical a la evangelización. Desde entonces, ha grabado vallenato cristiano y ha llevado mensajes de fe por Colombia y otros países de América Latina. Producciones como Agradecido con Dios y con Cristo y La vida cambia fueron parte de esta etapa de su carrera. Que Dagoberto El Negrito Sorio es un referente de excelencia, disciplina, creatividad, versatilidad, pasión y humildad que que representan lo que somos como cultura. En virtud de lo anterior, artículo primero. conferir reconocimiento especial y exaltar públicamente al cantautor y a Dagoberto "Negrito" Sorio por sus aportes significativos a nuestro folklore realizado en el departamento del César, los cuales han contribuido con el crecimiento y desarrollo de nuestro territorio. Artículo segundo. Reconocer sus más de 20 años como promotor fundamental en la música

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 11 de 22

del género vallenato cristiano, destacando su liderazgo, calidad humana y compromiso permanente con la expansión de nuestra cultura Vallenata. Artículo tercero. entréguese la presente resolución en nota de estilo, en sesión solemne de la honorable asamblea departamental del César, como testimonio de admiración, gratitud y reconocimiento institucional por su aporte al folclore vallenato y a la y a nuestra cultura. Artículo cuarto. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, dando medio de upar César a los nueve días del mes de junio de dos mil veintiséis. Comunique que se cumpla a Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez, presidente, Fawzi Muvdi anillo, primer vicepresidente y Ronald Castillo Brocher, segundo vicepresidente. Léida la resolución, presidente.

El Presidente: Leida la resolución, le damos la palabra al honorable diputado Carlos Daza.

Carlos Daza Lobo: ya, gracias presidente. Por supuesto, una exaltación también merecida a un hermano de la fe. Hoy, eh, no solamente es un pequeño reconocimiento, sino una forma de motivar lo que vienes haciendo por nuestra sociedad. Hoy celebramos la vida de Dagoberto "El Negrito" Osorio, un acordeonero excepcional que con su talento, maestría y sentimiento hizo vibrar el vallenato y engrandeció nuestra cultura. En cada interpretación dejó una huella profunda, llevando alegría, identidad y tradición a cada rincón donde sonó su acordeón. Convirtiéndose en un verdadero embajador de nuestra música. Y aquí viene lo más importante. Pero más allá de su grandeza artística, hoy admiramos su transformación, su decisión de caminar en la fe y de dedicar su vida a Dios. Su historia es testimonio de que siempre hay un nuevo comienzo. y que cuando el corazón se alinea con lo espiritual, la vida adquiere un propósito aún más grande. Que Dios siga guiando sus pasos y que su ejemplo continúe inspirando a muchos. Es para mí un grande honor que me permite la vida, hermano, entregarte esta exaltación. Compañía de esta asamblea.

El Presidente: De igual manera, desde la mesa directiva, maestro Dagoberto, la verdad, creo que es un homenaje merecido. Usted complementa muchas cosas porque no es solamente el acordeón, es la composición, es el sentimiento, es la fe, es la valentía. Usted es sinónimo de valentía. Amen de demostrar que las cosas se pueden hacer de otra manera. y creo que eso hay que reconocérselo. No todo el mundo tiene no solamente la valentía de tomar decisiones, sino de sostenerlas y sostenerse en el tiempo. Entonces, hoy creo que hay que hacerle un reconocimiento porque incluso, eh, Hoy eres ejemplo para para para este departamento, un hijo de Becerril que hoy está aquí en la asamblea y es deber de nosotros poder reconocer tu talento, tu carisma, tu espiritualidad y todo lo que le has podido transmitir a a muchas personas desde tu desde ese don que Dios te dio. Entonces, para nosotros es de de gran valía y por eso hoy esta mesa directiva y esta corporación pues te hace este reconocimiento.

Jorge Andrés Pana Ramos: Gracias, presidente, por el uso de la palabra, saludar. Bueno, primero darle las gracias a mi Dios todopoderoso que nos permite estar aquí, saludar a todos los presentes, a los diputados, a los homenajeados y a los cesarenses que nos ven por los medios virtuales de esta corporación. Yo me siento de pronto hoy quiero felicitar al diputado Carlos Daza porque viene haciendo unos

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 12 de 22

reconocimientos importantes no solo en lo cultural, sino en lo religioso. Yo creo que gran parte de lo que puede solucionar tantas problemáticas en nuestro departamento es el tema de nuestro Señor Jesús, quien lo puede solucionar es él. Entonces, yo sí creo que eso hay que empezar a mostrarlo porque muchas veces nos da pena hablar de nuestra, de nuestras creencias, de nuestra fe. Y que en estos escenarios se esté promulgando estos reconocimientos, a mí me parece muy importante, Carlos. Te felicito. Yo me identifico con el negrito. Ahí escucho mucho una canción suya. Yo no puedo. Ojalá y la pueda pueda cantar alguita ahí y nos tire un un mochito. Un mochito Ah, que viene preparado, si aquí lo que va es una parranda celestial. Entonces felicitarlo, Carlos Blum. Felicitaciones por esa trayectoria, por ese trabajo que vienen haciendo. Y bueno, un hijo de Dios está aquí y ahí le damos la palabra. Dios me lo bendiga. no sé si algún otro diputado, el diputado Jorge Pana, quiera pues también, eh, darle unas palabras al maestro Eh, honorable diputado Jorge Pana.

El Presidente: Bueno, honorable diputada María Cecilia Mesa Ochoa, no sin antes **REPORTAR LA PRESENCIA DEL HONORABLE DIPUTADO MANUEL GUTIÉRREZ PRETEL DEL PARTIDO ASI.** Tiene la palabra, colega María Cecilia Meza, del partido Cambio Radical.

María Cecilia Mesa Ochoa: Bueno, muy buena tarde a todos los presentes, un saludo cordial. Muchas caras conocidas, hermanos. A los corporados un saludo especial. Por supuesto, al homenajeado también Carlos Blum, el palomo, vea. Hoy está buena la cosa, hermano, ¿cierto? Decirles de verdad que presidente a uno al concepto que da el doctor Y yo siento que últimamente estos reconocimientos, doctor Carlos, han sido muy acertados, muy assertivos de reconocer el trabajo de muchas personas. Hoy con el reconocimiento al negrito Sorio, se reconoce que el pasado no nos define. Se reconoce que las decisiones son las que muestran lo valiente que somos en el camino. Yo, el Negrito Osorio lo he escuchado toda mi vida porque soy sobrina de Fary Ortiz, entonces en mi casa todo el tiempo saludé el Negrito Osorio. Pero la vida no fue permitiendo otros escenarios, encontrarlo en el proceso de su transformación, en la iglesia, asistiendo a la misma iglesia que asiste un hermano. Y se fue dando uno cuenta lo valioso que ha sido no solo el talento de componer, de tocar un acordeón, sino de ser amigo para transformar vida de muchos más. Ahorita que hablábamos de que las personas así como Carlos Blum hoy es un instrumento, un arquitecto, cada quien se convierte un arquitecto en el escenario que Dios lo pone para que construya. Un día hablaba yo con unos pastores amigos y decían, ¿cómo es posible que yo pueda llevar el mensaje donde estoy si no voy a una iglesia, nunca hay tiempo? Y decía, cada quien tiene un escenario donde le toca, ¿cierto? A cada quien le toca desde un escenario diferente. y yo hoy quiero decirle presidente y doctor Carlos que el negrito Osorio es un ejemplo de superación, un ejemplo de trabajo, de lucha, de valentía. Este es un reconocimiento muy merecido además. h, cada vez que hablo, el Carlos Luna hace así. Sabe de qué quién es bueno. Entonces, yo creo que, señor presidente, esto es motivación para las nuevas generaciones de nuestro departamento. Esto es motivación para los que vienen haciendo el trabajo que ustedes hoy comparten en los escenarios. El cantar, el servirle a Dios, yo creo que hoy nuestra sociedad en general necesita mucho más compromiso y unión con Dios. Hoy necesitamos creer

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 13 de 22

en que la transformación del pensamiento de nuestras generaciones puede construir una mejor sociedad.]Entonces, esto ha sido una tarde muy amena, señor presidente. Por supuesto, el grupo que hoy lo acompaña nos va a permitir nada más que canta cuidado con Judas o algo así, pero el recuerdo quedará inmerso negrito en la falda, en muchas canciones máCuál? en el melón, por favor, por supuesto, el melón suena bastante en las aguas y en Becerril, en el paso. Entonces, yo creo, Carlos, que estos son los reconocimientos que se deben hacer en vida. exaltar, decirle a las personas que están haciendo las cosas bien, decirles que nos sentimos orgullosos de que lo hagan. Hoy usted es uno de los muchos que lo merecen y por eso yo vengo hace una semana venimos haciendo muchos reconocimientos y decimos, cada persona que se sienta aquí a recibir un reconocimiento en la asamblea, que se lleve en su corazón que él es uno de muchos que lo merecen. Y entonces eso les entrega una responsabilidad de seguir haciendo las cosas mucho mejor, de seguir siendo el ejemplo que han venido siendo. Y por supuesto, de que sigan llevando el mensaje de que siempre habrá esperanza, de construir un mejor mañana, que siempre habrá esperanza, de tener un camino más bonito y de verdad, negrito, qué orgullo seguramente, horita que escuchemos tus palabras, no tengo duda de que hablarás de que uno cuando toma la decisión de tomar el camino de Dios, a veces la gente dice está loco. Cómo es posible, pero seguramente ahorita te darás cuenta que todo ha valido la pena y que hoy te hagan un reconocimiento de esta magnitud significa que era el camino correcto entregarle tu vida a Dios y disponérselo hoy a que todo aquel que te acompaña, todo aquel que te escucha escuche un mensaje de esperanza y de fortaleza. Entonces, muchas gracias señor presidente a eso.

El Presidente: A usted honorable diputada, honorable diputado Miguel Antonio Inojosa Barros del partido de la U.

Miguel Antonio Hinojosa Barros: Gracias, presidente, con las buenas tardes a todos los presentes, todas las personas que hoy nos acompañan en este recinto, Carlos Blum, maestro Negrito, señora madre de Carlos, veterano Álex, el Palomo. Personaje de personaje Veme aquí, vea. de verdad puesDe verdad hoy acogiendo las palabras de mi compañero de bancada Jorge Pana, reconozco hoy en nuestro compañero Carlos Daza estos dos reconocimientos tan grandes y tan importantes para nuestro folclore vallenato. Yo creo que han sido dos personas, Carlos, como tú siempre lo haces esos reconocimientos, que hoy le debemos muchos.specialmente, no las nuevas generaciones, sino los que estamos en el medio, hemos logrado ver cómo Carlos Blue ha impulsado nuestra música vallenata bajo su representación, bajo esa responsabilidad como un empresario que ve en el folclore vallenato la manera tan bella como podemos impulsar nuestros nuestros artistas. Y creo que este reconocimiento, Carlos, es merecido. Es merecido porque el éxito que hoy podemos ver de Silvestre y de todas las personas que tú dentro de tu profesionalismo y capacidad has orientado, han logrado llevar nuestro folclore adelante.El maestro Negrito Sorio, tantas músicas, tantos discos sabrosos, que nos ha tocado ir maycenando con esos discos, pero que de la misma manera reconocemos en usted sa esa gran... no, él no, pero nosotros sí.]Él ya no dejó eso, él él. De verdad pues maestro decirle de que esa conversión que usted hoy hace, pero que continúa exaltando y alabando a Dios mediante nuestro folclore, nuestra

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 14 de 22

música vallenata es de reconocerlo. Yo creo que lo que usted ha hecho es grande. Le ha aportado mucho al folclore y alabar a Dios dentro dentro de nuestro folclore también es de reconocimiento y verdad felicitarlos. Creo que lo que ustedes han hecho, como ya lo dije, por nuestro folclore es grande y estas son las personas que verdaderamente hay que hacerles estos reconocimientos y felicito a Carlos Daza por ese compromiso.,El folclore es vida, el florco es orgullo de los vallenatos, de los cesareces y el folclore también es de Dios. Muchas gracias y de verdad, presidente. Y diputado Merecido homenaje.

El Presidente: Bueno, le damos la palabra entonces a nuestro querido amigo Dagoberto "el negrito" Osorio.

Dagoberto "el negrito" Osorio.: v El Señor le dijo al profeta Jeremías Oye, dile, me le digo. me embrión vieron tus ojos, Y y el Señor le dijo, antes que nacieras, antes que naciera Jeremías, yo te conocía. Lo maravilloso es que todos los que estamos aquí no somos un accidente en esta tierra. Somos un propósito divino de Dios.]El que nos formó en el vientre de nuestras madres permitió que nacióramos. Si yo les preguntara a cada uno de ustedes, me dieran tantos testimonios de su vida y aunque muchos no entiendan cómo haya estado ese Dios maravilloso que hoy les ha dado un hogar, una esposa, unos hijos, que aquí hay políticos, gracias a Dios, porque él es el que quita y pone reyes. Entonces, bueno, Dios me ha honrado colocando en sus corazones para homenajearme, pero toda la gloria, toda la honra, toda la alabanza es para Jesucristo, a quien pido un aplauso grande para el rey de reyes y señor de señores. Quiero compartirles que no fue fácil porque cuando yo me entregué al Señor, estaba con mi primo Fabián Ortí. Canciones como Te bailaron el indio en la cama, eh, el vendaval, aquí me hablan del melón, de todo eso. O sea, había fama, había plata, había mujeres, había de todo. Pero el llamado de Dios es irrevocable. El Señor dice que bienaventurado es el hombre que halla la sabiduría y la sabiduría se llama Jesús. Él dice ahora, que vale más que la plata, que el oro, que la fama, que todo. Usted me dirá, entonces tener fama es malo, tener plata es malo, tener lugares de privilegio es malo. No. que Dios quiere decir es: tengan todo, pero no estén separados de mí. Téngame en sus corazones. Entonces, yo me decidí, no fue fácil como decía aquí la diputada. No fue fácil y quiero que mis compañeros que me acompañan de milicia y batalla vengan para acá para que también los conozcan. Venga mis hermanos porque esto no solamente es el negrito, esto también es de ellos. Aquí está mi hermano Luis Puell, él tiene una canción muy sonada que dice: Si van a robar ganado a mí no me conviven. Y si van a robar puerco a mí no me conviven. Entonces, Chiche Torres, él me acompaña, él es hermano del difunto Maño Torres de la familia Torres. Aquí hay músicos que anduvieron con con Diomedes, con Poncho, con todos. Hoy están en los caminos del Señor. Quiero decirles, bueno que que hablábamos de Carlos Blum. Carlos Blue, una persona que hace años nos amamos, nos queremos, me apoyó mucho, me seguía mucho, me daba buenos consejos cuando estaba en la parte secular. Y podemos escuchar, supongamos, canciones de Leandro Díaz, canciones de Calona, canciones de Emilio Navaira, todo en la música vallenata exitoso, eso está bien. Pero les quiero compartir la experiencia al yo entregarme al Señor, al hacer mensajes que que han reconstruido un tejido social en Colombia, en la sociedad, de ver gente perdida en el licor, en la droga, recibiendo a Cristo y con unas vidas

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 15 de 22

diferentes.de encontrarme personas que se van a quitar la vida y una palabra de fortaleza, una canción cristiana le levante el ánimo, le cambia la mentalidad de pensar y hoy son gente que que están viviendo.h, incluso a ustedes como políticos les digo algo maravilloso.que el señor nos tiene por muchas partes de Colombia y hoy encontramos alcaldes, gobernadores, políticos que gracias a Dios están en sus puestos, gracias a Dios los honra, gracias, o sea, algo está pasando. Quiero decirle a toda Colombia, a toda Valledupar, a toda la Asamblea, la vida sin Cristo no tiene sentido, pero con él somos más que vencedores.Entonces, muchas gracias primeramente, hermano, hermano, hermano Carlos, gracias. Yo sé que, yo sé que esto no nació de su mente, esto lo puso Dios en su corazón, porque él es el que coloca tanto el querer como el hacer. Y quiero decirles a todos, todos tenemos problemas, todos tenemos dificultad, estamos en un mundo congestionado. Estamos en una nación que necesita a Dios mucho, mucho más que todo en estos momentos.Por eso aquí hay pastor, está la hermana Marisa, están todos acá y quiero decirles, no nos cansemos de orar por los gobernantes, porque si la si el gobernante está bien, la ciudad está bien, ¿cierto? Si el jefe de familia está bien, el hogar va a estar bien. Entonces, oremos los unos por los otros y bendigamos a Colombia, bendigamos a nuestros políticos. Dios no nos ha puesto a nosotros para para hablar mal, sino para bendecir a las personas, pues. Ya el Señor sabrá y conocerá cada corazón.a gloria sea toda para Dios que ha permitido, hermano, y gracias, gracias y y yo sé que a partir de hoy esta asamblea departamental tendrá una bendición grande y será diferente en el nombre de Jesús. Que Dios bendiga a su casa, a su familia, a sus hijos y por último, todo aquel que quiera abrirle su corazón a Jesús, que repita conmigo esta oración.ígale al Señor Jesús: yo te abro mi corazón y te recibo como el único y suficiente Salvador de mi alma. Bendice mi vida, Señor. Bendice mi casa, mi familia. Bendice mis sueños, mis planes y mis proyectos que hoy los ajusto a tu voluntad. Y hazme mil veces más de lo que soy en el día de hoy. Enséñame a caminar contigo y a nunca apartarme de tus caminos.Que Dios me les bendiga mucho. Les quiero regalar un cántico. Unos quieren cuidado con Judas, otros quieren el que se meta conmigo, pero yo quiero regalar una canción que se llama Dios ha sido bueno. Con cuántos ha sido bueno Dios aquí.

El Presidente: Bueno, no, muchas gracias a todos. Honorable diputado Carlos Daza.

Carlos Daza Lobo: Gracias, presidente, de siempre su buena voluntad y su acompañamiento que también lo reconozco hoy, a tema que no nos podamos dar exaltaciones aquí entre nosotros. Hay que cambiar las reglas.eh, muy contento, Dagoberto, tú sabes que ese neurotalento Dios te lo dio, te lo entregó, te lo acompañó y luego te lo dirigió hacia donde él quiso. Y hoy, eh, te entregamos esta pequeña motivación para que tú, eh, en vida, así como Carlos Bloom, nos regalen la satisfacción de poder seguir ayudando mucha gente. Creo que vinimos a este mundo a ayudar. es más fácil entender a Dios desde el amor. que complicarnos a veces con las leyes y las constituciones de los países. Entonces, bueno, espero que esto pueda ayudar y que esta asamblea, eh, también en este cuatrenio pase a la historia por esta cantidad, porque no solo he sido yo, mis compañeros también han hecho muchos homenajes a muchas personas que lo merecen y que hoy están luchando.con todo lo que tienen en su existir para poder ayudar a más personas.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar

Página 16 de 22

Entonces, gracias, presidente, una hemos pasado una bonita tarde. Gracias a todos mis compañeros también y espero que Dios me les regale mucha vida y salud a todos, en especial a los homenajeados y sus familias, a tu hermosa, elegante, inteligente madre, Carlos además te puse un nombre bonito, Carlos Alberto. Gracias, presidente.

El Presidente: Bueno, la verdad, bueno, muchas felicitaciones a los homenajeados, a sus familias. Dios los bendiga. Y bueno, esta es su casa. Continúe secretario con el orden del día.

El secretario General: **7. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA**

El Presidente: ¿Hay correspondencia radicada?

El secretario General: No señor presidente

El Presidente: Continúe señor secretario.

El secretario General: **8. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.**

El Presidente: ¿Hay proposiciones y resoluciones radicadas?

El secretario General: No, señor presidente.

El Presidente: Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario General: **9. VARIOS.**

El Presidente: Honorable diputado Jesús Suárez y se le hace un llamado a Camargo

Jesús Javier Suarez Moscote: Realmente estoy muy emocionado por este homenaje bien merecido a Carlos Blume, al negrito Sorio. oco la fibra de nuestro corazón, hermano. Dios le bendiga y le siga dando y ampliando ese talento que usted tiene. Compañeros, este, disculpen que a esta hora, pero respetando la visita de unas personas que vienen del municipio de Crubani, quiero hacer una cronología muy rápida sobre una vereda, la vereda Nueva Granada que se encuentra a 12 kilómetros del municipio de Crubani, que tiene una población estudiantil juvenil muy grande y que estos niños tienen que atravesar un caño para poder estudiar. En una escuela que corresponde a la jurisdicción de Chiriguana. Pero lo que realmente impresiona, Camargo, por favor, es que ese caño por el que tienen que pasar y ya ustedes conocen estas imágenes porque se las presentaron el 12 de marzo, están llenas de todo tipo de alimañas y muy especialmente de estos caimanes que ustedes ven. Si tienes la oportunidad, pasa las dos imágenes más. caimanes que se ven a uno y otro lado del del caño, que ponen en peligro la vida de las personas que transitan y muy especialmente de más de 20 niños que tienen que trasladarse de esta vereda a un kilómetro después para poder estudiar. En esta corporación, Doctor Miguel Ángel, usted igual que todos los diputados hicimos el compromiso en apoyar la gestión para que esta vereda se le construyera un puente sobre el río Aníme, sobre el caño Aníme, que es el caño que ustedes están viendo. Pero tenemos conocimiento que han sido infructuosas todas las peticiones que se han

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 17 de 22

hecho desde esa fecha. Miren este animalito, este pequeño animalito que se encuentra ahí, de más de dos metros de largo, algunos dicen que de cuatro, no sé, que pone en peligro a todas las personas que pasan. Y llama la atención que cuando se presentan este tipo de evidencias, lo mediático es la noticia al otro día, pero a los tres o cuatro días, mientras llega otra noticia, se olvidan este tipo de compromisos que se hacen con las comunidades. Y desafortunadamente, hace menos de quince días, yapor poco estos animales cobran la vida de un pescador que se encontraba en las cercanías del caño y del sitio por donde pasan los niños y que sufrió múltiples heridas que no sé Camargo si la vas a pasar, que son unas heridas muy sensibles y que lógicamente ponen nuevamente en la palestra pública la necesidad de ese puente, que por cierto ya la comunidad llevó el proyecto porque había un proyecto viabilizado en las épocas del alcalde Henry Chacón y que simplemente hay que actualizar en el departamento del César gustaría, señor presidente, usted que conoce muy bien la problemática, que le demos la palabra a una persona que viene de la comunidad y que ya tuvo la oportunidad de interactuar con todos nosotros, Yaneth Mejía Castellanos, que quiere darnos más detalles sobre esta problemática. Y ojalá el día de mañana no vaya a ser un nuevo titular de prensa, asombrándose por algo que tenemos que resolver con institucionalidad. ya ella visitó varias dependencias de la Gobernación de César, Corpo César que quiere tener evidencias, no sé qué más, no sé qué más evidencia va a tener Corpo César, cuando todos los días le toman videos y fotos a estos animales y cuando ya hay una persona herida y ojalá no vaya a ser uno de esos 20 niños que día a día tienen que pasar por este caño para ir a estudiar.

El Presidente: Y es que a veces no voy a hablar a generalizar, pero a veces se cree que uno aquí toma un micrófono solo por hablar o invita a la comunidad solo por invitar. Eh, pero aquí, honorable diputado Jesús Suárez, todos fuimos testigos presentes de la problemática que fue esbozada por la comunidad.

Miguel Angel Gutiérrez Ramírez: Se hicieron las respectivas llamadas, se cuadraron las diferentes visitas que no se pudieron concretar. un llamado como usted lo dice monitoreo de cuerpo César, qué más monitoreo que las imágenes que hoy estamos viendo. La verdad, yo hoy tuve conocimiento de unas imágenes muy fuertes que me imagino por eso usted no las mostró, honorable diputado de Susuarés, de una mordida ya Entonces hoy creo que el llamado es de pasar de los discursos a los hechos. Y aquellos que tengan la responsabilidad de darle solución a la comunidad, porque no es ni siquiera a nosotros y a los líderes. Nosotros lo que terminamos siendo es unos voceros de la gente. Entonces, vamos a hacer una propuesta de sesión informal para darle nuevamente la palabra a los amigos del municipio de Curumaní y de la zona rural para que pues nuevamente nos manifiesten Y honorable diputado Jesús Suárez, uno aquí habla, uno ha sido funcionario público, sabe lo molesto que es estar recibiendo visitas y citaciones de la Procuraduría, de la Fiscalía, de la JIA. Y por eso uno aquí hace no solamente los llamados respetuosos y las peticiones respetuosas, pero honorable diputado Jesús Suárez va a tocar como como como como se hace en algunas ocasiones, todas las intervenciones que se hagan desde la corporación, hay que compulsar copias a la procuraduría para decir de pronto a ellos si les paran bola porque lastimosamente creen que uno está jugando. Entonces, abrimos la discusión de la

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 18 de 22

proposición de sesión informal. Se avisa que se va a cerrar, queda cerrada. Aprueban honorables diputados la proposición de sesión informal. Entonces por favor te presentas, dices tu cargo, la comunidad que representas,

Interlocutora: Mejía. Soy la coordinadora de obra de la Vereda Nueva Granada en el municipio de Curumani César. Bueno, estuve aquí como ustedes mismos lo dicen, el 12 de marzo de este año, pidiéndoles ayuda, acompañamiento a ustedes. En su momento me lo brindaron, muchas gracias. Pero en realidad, ehm, regreso nuevamente buscando eh que me hagan ustedes un acompañamiento antes de que esta situación de los caimanes cobre una vida, ya que la problemática eh persiste. Eh, hace quince días, como lo dijo el doctor Jesús Suárez, mordió a un pescador y mostraron dichas fotos. Doloroso para nosotros porque, a la gloria de Dios, fue una persona que solo mordió, pero otros podrían perder la vida. Eh, he acudido a varios sectores de la gobernación y la verdad no he encontrado una pronta respuesta. Eh, hemos hecho reuniones, eh, mensajes, eh, correos, llamadas, pero la verdad todo esto me ha sido fallido. Eh, nos pedimos a usted, eh, nos pidieron un proyecto del puente, se lo entregamos, que fue el que nos dio el doctor Henry Chacón Amaya. Eh, gracias a Dios, eh, lo tuvo a la mano en el banco de, se tuvo en la mano en el Banco de Proyectos de la misma Alcaldía y se entregó acá en la Gobernación. No sabemos en realidad eh cómo va dicho proceso. Ese se, eso se entregó el día 13 de abril. También, eh, nos dijeron que nos iban a ayudar con la vía desde el año pasado. Nos dijeron de que en el mes de abril que a los 15 días nos mandaban el banco de maquinaria, pero la verdad no llegó el año pasado y en lo que va de este tampoco. Ya llevamos un año esperando la maquinaria. El día de hoy se organizó una reunión que es a la cual vengo a pedirles a ustedes nos acompañen, que esta reunión se va a realizar el día viernes, donde deberá de estar el alcalde de Curumani César. El viernes a las ocho de la mañana, el viernes 12 de junio a las ocho de la mañana deberá estar el alcalde, se dijo también que debe de estar el doctor Jorge Maestre, que es el jefe de infraestructura y el doctor, el director, el doctor José de ahí del CDT. Pedimos a ustedes dicho acompañamiento porque en la realidad consideramos que ese debe ser un día para definir, concretar y realizar de verdad, concertar fechas y definir las cosas. Es el viernes a las ocho de la mañana, pasado mañana. Eh, miren. Nosotros qué pedimos en realidad? Pedimos la señalización porque este fue un pescador. Muchos van a llegar a pescar y no saben que esto está sucediendo en este caño. Pedimos una señalización para que se coloque en el menor tiempo posible, que es una gran preocupación para nosotros porque muchos desconocen sobre el tema, la problemática. Y para poder evitar un daño inminente a cualquier familia. pedimos también con lo que corresponde a la vía, pues queremos que que sean una respuesta positiva, ya que en la gobernación nos solicitó un documento Este documento lo debía de enviar la alcaldía y así fue, la alcaldía lo envió. Tenemos el radicado, nos lo permitieron allá, donde ya la alcaldía solicitó la maquinaria como tal, nos lo nos lo dijo, nos lo pidió la gobernación realizarlo. Pero en realidad no hemos tenido las respuestas al momento y necesitamos unas respuestas prontas, unas respuestas en nombre de Dios positivas. Nosotros en Curumani tenemos una una situación donde en Curumani está pasando la ruta del sol, ¿cómo es? Sí, eh Río Grande.]Sí y no se consigue maquinaria alguna ni alquilada, no se consiguen retro, no se consi- y menos bolquetas. Estamos hablando que es una villa de un terreno arcilloso, que

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 19 de 22

uno queda haciendo, vas en una moto y haces el 8888. O sea, sacar estos niños a estudiar, en realidad, yo creo que se debe dignificar a esta comunidad. Debemos de sentirnos dignificados. Lo necesitamos. De verdad y nos lo merecemos. que deseamos para ese día, como les digo, es nuestro querer hoy, nuestra solicitud, nos acompañen el viernes, porque en realidad tememos que los días sigan pasando y que esta situación con los caimanes cobren alguna vida. Las reuniones ahí en el CET ganadero.h, ante el corpo cesar, eh, ellos están haciendo un avistamiento. Este avistamiento lleva un tiempo. Ellos fueron claros cuando nos hicieron una capacitación allá en la comunidad y dijeron que esto mínimo debía de ser unos 90 días, porque digamos así que ellos colocan unas cámaras trampa. Protocolo. Sí, tienen un protocolo, tienen una situación donde en realidad tienen que visualizar los animales, tienen que darse cuenta que si están allí, pues no son un animal al que tú coges y te le metes de cualquier forma, ¿no? Esto es con cámaras y dura un determinado tiempo. Pero ya está en proceso.los que sí nos dijeron fueron los de la gestión de riesgo que a ellos no le compete nada sobre el te sobre este tema.

El Presidente: Bueno, yo voy a hablar con ellos para ver si hacemos esa reunión no allá, sino que la hagamos acá en el edificio de la gobernación. Para nosotros acompañarlos a las ocho aquí y posteriormente a las nueve pasemos a sesión que tenemos el día viernes. ya porque ir de allá y hasta allá y ese día tenemos aprobación de proyectos. La verdad pues muy preocupante este tema. Yo creo que si bien Corpo Cesar tiene unos protocolos, yo creo que eso en nada impide poder eh eh avanzar con un tema de señalización. Por lo pronto, yo creo que eso es muy importante. Y vamos a hablar con la doctora Melissa entonces también de medio ambiente para ver si eh eh nos pueden también pues colaborar pues inicialmente con eso. Entonces cuenten con nosotros de todas maneras, aquí somos un equipo. El honorable diputado Ronald Castilla tiene muy buenas relaciones en Corpoezar, entonces lo vamos a delegar a él para que le haga seguimiento a ese trámite. Entonces para que ese día ustedes le entreguen toda la información a Ronald Castilla, que es diputado del Partido Verde acá, y que pues está en todo ese tema de los temas ambientales y eso, para que él les haga el acompañamiento y pues yo sé que con él de pronto podamos conseguir en Corpoezar que que pueda avanzar más el tema. eh eh desde esta corporación pues vamos a hacerles el acompañamiento el día viernes a la reunión. En su defecto pues si no logramos correrla para el edificio de la gobernación pues vemos si delegamos alguno de los diputados para que asista ya, o en su defecto yo voy a las ocho, los acompaño hasta las ocho y media, ocho cuarenta y cinco y me vengo para la sesión a las nueve.

No, no, la reunión va a ser en el CDT ganadero. Sí. Yo lo que estoy diciendo es que la traigan acá a la... a la... al edificio de la gobernación. lo que pasa, doctor, es que sí es para nosotros importante esta esta vía también porque, por lo menos como dice el doctor Jesús Suárez, que creo que es a lo que se quiere referir, eh, nosotros tenemos una vereda a 12 kilómetros. Para que un niño de estos salga, obviamente, necesita un buen camino. Necesita un buen puente. Un puente que los proteja de esta situación. Pero la verdad, sí, necesitamos del apoyo de ustedes y que de inmediato, de verdad, se tome, se tome el asunto en las manos.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar

Página 20 de 22

El Presidente: Honorable diputado Jesús Suárez

Jesús Javier Suarez Moscote: Esto asombra en el sentido que esa imagen no es una imagen ni del África ni es una imagen de las Amazonas. Es una imagen de un problema que está aquí en Curumani, en una zona habitable. A mí me asombran estos protocolos de estas entidades en donde ahí está la evidencia, mire. Incluso cualquier funcionario que se atreviera a ir a la vereda en cualquier hora o al mediodía cuando esos animales están asoleando sin esperar que haya una cámara de avistamiento va a tener la evidencia. La señalización es un tema que es interesante, pero recordemos que son unos animales que se mueven. Hoy pueden estar en una parte y después pueden estar en otra, a no ser que tengan un espacio territorial en donde estén, donde estén procreando, donde estén, donde estén sacando crías. Y algo que me preocupa, Miguel Ángel, acuérdate que hubo un proyecto para la construcción de diez puentes en uno de los planes de inversión y precisamente nosotros hacíamos recurrentemente la pregunta que si ese puente sobre el río Aníme o sobre el Caño Aníme era en la vereda Nueva Granada, que eso fue hace bastante tiempo, y jamás nos dieron la explicación. Afortunadamente existía un proyecto que estaba viabilizado en Alcaldía de Curumani, que hoy se encuentra aquí en la Gobernación del César. Entonces la pregunta y la gestión pertinente también sería preguntarle a la Secretaría de Infraestructura si ese proyecto que se le entregó en el mes de abril, le han hecho alguna actualización y qué tanta posibilidad hay de meterlo en un plan de inversión y que se convierta en una realidad porque este es el tema del que se viene hablando no desde hace tres años, sino probablemente de de tres meses, sino desde hace tres años que venimos hablando teniendo la misma discusión. Con el atenuante que probablemente hace tres años no existía la presencia de estos reptiles aquí y no se habían presentado los ataques a las personas que cruzan el caño. a pesar de todo lo que se ha dicho, todavía hay más de 15 niños, Miguel Ángel, que pasan todos los días sobre el caño exponiendo su vida para ir a estudiar a una escuela que le queda un kilómetro. Con eso le digo todo.

El Presidente: Honorable diputado Carlos Daza

Carlos Daza Lobo: gracias, presidente. el doctor Suárez tiene que lanzarse próximamente a la asamblea porque después Camargo queda sin actividad. Yo, yo pienso que la oficina departamental de gestión del riesgo se está equivocando en la respuesta. Pero para no profundizar en ese tema de si se está equivocando o no, es plantearle la situación del cómo lo pueden hacer. Y yo pienso que es un tema en el que gestión del riesgo con la Secretaría de Educación, ¿sí? Porque los niños se trasladan, entiendo, para ir al colegio diariamente. Ahora, si estuviéramos hablando de que quince niños hoy estuvieran en riesgo de morir, entonces sí podría aplicar como una calamidad pública para el municipio. Hoy es que gestión del riesgo y la Secretaría de Educación respalden al alcalde para que pudiera jurídicamente estar amparado y poder hacer una declaración de calamidad pública durante un mes al menos para poder construir el puente que sea y que nos solucione de manera inmediata. Porque en lo público todo es demorado. Entonces ustedes van a hablar, van a decir que sí, después a quién contratan, si estos puentes, si este otro, y no lo quiera Dios. cuando pase algo, entonces tú vas a decir, se los dije,

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 21 de 22

estuve dos veces en la asamblea, me reuní diez veces con ustedes, pasé oficio y entonces seguramente sale algún responsable porque fue verdad, se advirtió, hoy bajo el principio de precaución lo podemos hacer. Y hoy un administrador público que no utilice con tan fuertes evidencias el principio de precaución, ahí sí, apague y vámonos pero hay que mostrarle por dónde, porque a veces cada quien si dice no es mi problema y yo sigo insistiendo. El caimán está en su hábitat. Él no tiene la culpa de que nosotros los seres humanos nos eduquemos, ellos nacen educados. Y ahí es que buscar la forma no es de de sacarlo de ahí de su hábitat, sino de evitar que él represente un peligro. Y nosotros hicimos cuando estuve cuando hice parte de una administración departamental, solicitamos varias veces puentes militares. Sí, el puente militar tiene unas condiciones, pero tiene también algunos tamaños. Y creo que un puente pequeño ahí, eh, esos puentes ya están prediseñados, están hechos. Ellos simplemente lo trasladan y lo ubican. Y y tienen algunas exigencias, ¿no? para hacerlo. Pero esa sería una de las opciones. Yo lo que creo es que, eh, debe enfocarse por el tema de lo que podría pasar, debes dejar claro eso porque a ellos les va a servir ese tipo de oficio como herramienta para ellos poder jurídicamente llegar a donde y que el alcalde Hermes pueda hacerlo de esa forma, porque de lo contrario nos coge diciembre y enero aquí y el puente no, los caimanes crecen, si el río se baja, ellos pueden salir a buscar donde consumir ya no pescado, sino lo que se les atravesase y es lo que no se quiere. yo creo que hay que darle un poco de claridad en ese tema y y hacer que otras sectoriales participen para que tenga más fuerza la decisión que se tome. Gracias, presidente.

El Presidente: Listo, entonces, eh, quedamos en esos compromisos. Vamos a tramitar para ver si se pasa la reunión acá, si no vamos allá. Eh, y bueno, ya hablé con el honorable diputado Ronald Castilla para hacer lo propio y ver cómo cómo apoyamos en el tema. Entonces levantamos la sesión informal, continuamos en el punto de varios, continúa el secretario con el orden del día.

El Presidente: Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario General: Agotado el orden del día, señor presidente.

CONVOCATORIA:

AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, CITAMOS PARA MAÑANA JUEVES, JUEVES 11 DE JUNIO A LAS 7:48 DE LA MAÑANA.

El secretario General: **miércoles 10 de junio, 5:51 se cierra sesión.**

República de Colombia



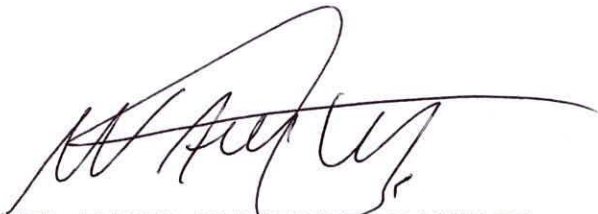
Asamblea Departamental del Cesar

Página 22 de 22

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 10 DE JUNIO DE 2026.

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022


MIGUEL ANGEL GUTIERREZ RAMIREZ
Presidente


LEMIR ALFONSO BECERRA GÓMEZ
Secretario General